

COMUNICADO

DGDDH/327/2022

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2022

CNDH FIRMA CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON CHILDFUND MÉXICO

<< Esta colaboración busca establecer mecanismos de colaboración para la promoción de la protección y derechos de niñas, niños y adolescentes, su interés superior y su óptimo bienestar

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, y la directora de País de ChildFund México, Victoria Fuentes, se reunieron este día para firmar un Convenio General de Colaboración con objeto de establecer mecanismos para la promoción de la protección y derechos de niñas, niños y adolescentes, su interés superior y su óptimo bienestar, mediante una serie de acciones específicas.

En el acto, realizado en las instalaciones de la Comisión Nacional, la presidenta Rosario Piedra Ibarra recordó que velar por el pleno goce de los derechos de las niñas, los niños y las personas adolescentes es la mejor inversión que se puede hacer por el presente y el futuro de nuestras sociedades e incluso de nuestro planeta, por lo que destacó el compromiso de esta Comisión Nacional y ChildFund México en su conjunto para llevar a cabo acciones que coadyuven a garantizar el pleno acceso de la niñez y las personas adolescentes a los derechos consagrados en el contexto nacional e internacional, en condiciones de igualdad y con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género y multicultural que se aleje de las visiones adultocentristas.

En ese sentido, reiteró el compromiso de esta Comisión Nacional de defender siempre a aquellas poblaciones en situaciones más vulnerables como las niñas, niños y personas adolescentes.

Por su parte, Victoria Fuentes destacó la labor realizada por ChildFund México, organización cuya misión es conectar a niñas, niños y a personas adolescentes con lo que necesitan para crecer seguros, saludables, educados y con habilidades para la vida.

Destacó que, en los casi 50 años de experiencia trabajando en México, pueden reconocer que aún falta mucho por hacer, si bien existen avances, es necesario sumar esfuerzos para que alcanzar los más altos estándares particularmente en este contexto de Postpandemia por COVID-19.

Particularmente, hizo énfasis en que es urgente que México continúe con la reapertura de escuelas y el regreso a clases presenciales, así como el desarrollo de acciones para la

regulación escolar, el desarrollo de estrategias en materia de protección infantil y para atender todos los tipos de violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, la presidenta de la CNDH compartió que una de las primeras acciones de cumplimiento del referido Convenio será la celebración del Foro: “Niñez y adolescencia mexicana frente a sus derechos: avances, retrocesos y áreas de oportunidad a dos años y medio de pandemia por COVID-19” previsto para llevarse a cabo el próximo martes 29 de noviembre en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres. El Foro será transmitido mediante redes sociales y tiene por objetivo establecer espacios de intercambio, de reflexión y de discusión para definir las estrategias óptimas para brindarles una protección integral a las infancias.

En el evento acompañaron a la presidenta, el secretario ejecutivo de la CNDH, Francisco Estrada Correa; la directora general, Encargada de Despacho de la Primera Visitaduría General, Claudia Esperanza Franco Martínez; la directora general de Asuntos Internacionales, Ariadne García, y la directora general de la Coordinación General de Seguimiento a Recomendaciones y Asuntos Jurídicos, Luciana Montaña Pomposo. Por parte de ChildFund, acudieron al evento la apoderada legal de ChildFund México, Delia Durán, y el especialista senior de Incidencia y Protección a la Niñez, Yil Felipe.

¡Defendemos al pueblo!
